



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 SEP 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046051/2010, por el cual se solicita el reconocimiento del gasto por la adquisición de equipamiento para el Departamento DISEÑO en el marco del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (PROMEI); y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 436/00, Decreto 1023/01 y la Ordenanza 04/06 del H. Consejo Superior y sus modificatorias en Ordenanzas 09/08 y 06/10;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 08 en cuanto al saldo disponible del Departamento Diseño – Fondos Remanentes (P.R.O.M.E.I) y a fs. 38 en que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° - punto VIII "Compras y contrataciones menores" de la Ord. 06/10/HCS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de Programas Especiales a fs. 07 vta.;

Que se presentaron tres presupuestos de los cuales el más conveniente es el de la firma: MULTIMEDIA INFORMATICA de Juan José Cascelli que ha cotizado a menor precio que los restantes oferentes;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer el gasto realizado por la adquisición del siguiente equipo detallado a continuación:

A la firma: MULTIMEDIA INFORMATICA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	Notebook HP 425 All P340	\$2.659,81
1	Proyector Epson PowerLite S10	\$3.748,81
	<b>TOTAL</b>	<b>\$6.408,62</b>





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- El referido gasto será atendido con Fondos del Proyecto PROMEI, Departamento Diseño – Fondos Remanentes.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Diseño, a la Directora de Programas Especiales y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001286-T-2011

